Editorial

¿debemos cambiar?

Este número de «Ciudad y Territorio» completa los correspondientes al año 1978. Por lo tanto, el próximo número corresponde ya a 1979, año en que se cumple el décimo aniversario de la Jundación de la Revista, que tuvo lugar en la primavera de 1969.

Desde entonces, «Ciudad y Territorio» ha venido desarrollando sin desmayo, aunque no sin dificultades, la tarea para la que fue concebida. A través de los 38 números aparecidos sin interrupción hasta ahora, se ha ido cumpliendo el programa propuesto, e incluso podría decirse que desbordándolo en algunos aspectos, como por ejemplo en el de su difusión internacional.

La Revista, inicialmente, se orientó de modo preferente a la formación y estímulo de un ambiente propicio en el ámbito nacional, para la intensificación y enriquecimiento de lo que podría llamarse cultura urbanística, en el más amplio sentido, que en el país era pobre y casi reducida a patrimonio de muy cerrados círculos. La intención era ofrecer una tribuna pública para la aparición de toda clase de aportaciones valiosas que, tanto desde la reflexión teórica como desde la experiencia práctica, pudiesen contribuir a aquel enriquecimiento. Pero ello sin descuidar, al mismo tiempo, una muy deseada, por necesaria, función de divulgación y docencia.

Mirando ahora hacia atrás, al conjunto de la labor realizada, y sin la más mínima intención de presentar balances triunfalistas, es evidente que nadie podrá precisar la importancia del papel que le pueda corresponder a «Ciudad y Territorio» en la configuración de la actual situación de la cultura urbanística del país, obviamente más rica y pluriforme que en 1969, pero tampoco podrá nadie dudar de que a lo largo del tiempo transcurrido, la Revista ha llegado a ser efectivamente la tribuna que pretendía ser, ni de que en ese mismo tiempo se ha consumado su despegue, consolidación y prestigio.

Aparte del caudal de medios y desvelos, fácilmente imaginable, que necesariamente ha requerido un empeño como éste, su ininterrumpida continuación ha supuesto el constante ejercicio de una dura ascesis, encaminada a dotar de la máxima estabilidad a la Revista en todos sus aspectos, desde los formales o los intencionales, renunciando u atractivas sugerencias, muchas veces contradictorias, respecto a la conveniencia de tal o cual alteración. Se trataba de una etapa de consolidación (incluso a nivel de

imagen visual) que hubiera sido perjudicada por un ensayo frecuente de cambio de características. Pero debe entenderse que esta voluntaria inalterabilidad, distaba mucho de ser producto de la complacencia plena o de la alegre suposición de que todo estaba tan perfectamente conseguido que no merecía la pena intentar ninguna mejora.

Pues bien, lo que este Editorial pretende plantear es si, estando ya suficientemente asegurado el objetivo de la consolidación, no habrá llegado precisamente ahora el momento de pensar en una posible revisión de los planteamientos y de las características de la Revista. Porque además de los motivos derivados del deseo lógico de perfeccionamiento, con base en la experiencia, hay otras razones que aconsejan una detenida reflexión sobre el tema.

En efecto, recordemos que el editorial del primer número de «Ciudad y Territorio» (en el que se sentaban en cierto modo las condiciones del juego) titulado «Lo que es posible», señalaba que la Revista hacía su aparición condicionada por unas precisas circunstancias que la hacían posible, pero que también la obligaban a configurarse dentro de unos determinados límites.

Evidentemente, esas circunstancias no persisten actualmente y su variación permite plantear, con toda lógica, el análisis de la diferencia entre lo que era posible entonces y lo que ahora es posible, para comprobar hasta qué punto esa diferencia debe necesariamente traducirse en una variación de la Revista o ésta puede acoger, (de hecho ha acogido ya) la variación de las circunstancias, sin necesidad de variar ella misma en sus características fundamentales. Recordemos al respecto, que en el aludido editorial se señalaban fundamentalmente dos clases de limitaciones, profesionales y políticas, y ninguna de las dos se mantiene actualmente.

En efecto, si en 1969 se declaraba en aquel editorial que no parecía posible superar inmediatamente el predominio de una cierta revisión muy arquitectónica del urbanismo, mientras no se produjese la incorporación a este campo de los economistas, sociólogos, geógrafos, juristas y otros profesionales, hoy puede decirse que esta incorporación y aquella superación están plenamente conseguidas y de ello quedan buenas pruebas en las páginas de esta Revista.

De la misma manera, se señalaba también, que otras limitaciones decisivas, procedian de las condiciones politicas, las cuales imponían un determinado enfoque acrítico de los problemas. También puede comprobarse, en relación con esto, a través de las páginas de «Ciudad y Territorio», como fue orillada a menudo esa limitación, desde mucho antes del cambio o situación política en el país.

Pero ambos hechos no reducen la conveniencia de la reflexión enunciada, si se piensa sobre todo en el futuro inmediato, que va a estar configurado por factores decisivos, absolutamente nuevos y claramente diferenciadores respecto a todo lo anterior: el papel de los nuevos ayuntamientos democráticos, en la formulación de las políticas urbanísticas locales, y la inserción de los problemas urbanos, con alto grado de prioridad, en los programas de los partidos políticos y con una fuerte vivencia por parte de los ciudadamos.

Es la nueva situación que va a derivarse de todo ello para el urbanismo en el país, lo que conviene analizar pensando en una nueva etapa de la Revista. ¿Debe plantearse un mayor acercamiento a los temas polémicos y vivos de la cotidiana realidad municipal? ¿Puede hacerse esto sin que ello suponga que la Revista deje de ser ella misma para convertirse en otra de diferente cometido? ¿En ese caso, es conveniente, necesario e inevitable el sacrificio?

Esas son algunas de las preguntas que hay que contestar. Para ello, y porque deseamos contrastar opiniones. iniciamos desde este momento un período de consulta general que deseariamos pudiera dar lugar a un amplio debate sobre el Juturo de «Ciudad y Territorio». Solicitamos desde aquí su opinión a nuestros suscriptores y lectores y daremos cuenta de las sugerencias recibidas. Como consecuencia de las mismas, y de posibles discusiones que puedan organizarse, se podrá tal vez, si se llega a revelar como conveniente, proceder a un replanteamiento de la Revista. Abrimos pues, desde ahora, un buzón a las sugerencias y quedamos, con interés, a la espera de las mismas. incluyendo entre los invitados a participar, por supuesto, a todos nuestros lectores de más allá de nuestras fronteras. Nuestro décimo aniversario puede ser el momento de nuestro cambio, si llegamos a la conclusión de que debemos cambiar.